

## JUSTICIA PARA LAS MUJERES

### CURSO VÍA STREAMING

**Fecha:** sábado 8, 15, 29 y 29 de enero

**Horario:** de 13:00 a 14:50 Hrs.

**Perfil de público al que va dirigido:** Público interesado en el tema, público en general.

**Entrada libre. Cupo limitado.**

#### Cynthia Galicia Mendoza

Feminista jurídica, Académica y consultora en materia de género y derechos humanos de las mujeres, Maestra en Estudios de Género por El Colegio de México A. C., (COLMEX), Abogada especialista en derecho penal.

#### Objetivos de aprendizaje

A lo largo del curso junto con los participantes, analizar el concepto de "acceso a la justicia" desde la perspectiva de las mujeres, para visibilizar la discriminación, aislamiento, violencia machista, misoginia del sistema de justicia y de sus operadoras/res y el conjunto de obstáculos estructurales que atraviesan, por el simple hecho de ser mujeres.

#### Sesiones

##### 1. Título. ¿Qué es el acceso a la justicia para las mujeres?

Revisión de los datos sobre el acceso a la justicia para las mujeres, el "acceso" es entendido como un hecho que actualiza el derecho formalmente reconocido. En esta actualización es donde se torna problemático, porque las posibilidades de acceso no son iguales para hombres y mujeres, como consecuencia de los estereotipos de género, la discriminación y la desigualdad estructural.

##### 2. Título. Los obstáculos que atraviesan las mujeres cuando pretenden acceder a la justicia.

Las mujeres cuando pretenden acceder a la justicia, atraviesan discriminación, aislamiento, violencia machista, misoginia del sistema de justicia y de sus operadoras/res, además de un conjunto de obstáculos estructurales, como la falta de

relaciones o de recursos económicos para contratar un abogado/da; cuando logran iniciar una denuncia por violencia en la familia, abuso sexual o violación sexual contra sus hijas o hijos o una demanda civil para obtener el divorcio de su agresor, la custodia o la patria potestad de sus hijos, corren el riesgo de no ser consideradas como víctimas de violencia y de enfrentarse a jueces sin perspectiva de género y con sentido común patriarcal.

### **3. Título. Los principales delitos que se cometen contra las mujeres y la dificultad para acceder al a justicia.**

Existe un grupo de delitos que se cometen de forma especial contra las mujeres por el simple hecho de serlo, en esta sesión se analizará, las “razones de género” que hacen que estos delitos se inscriban como política sexual contra las mujeres en las sociedades contemporáneas.

### **4. Título. La justicia desde el punto de vista de las mujeres.**

El feminismo jurídico ha realizado importantes aportaciones teóricas, a la discusión sobre ¿qué es la justicia desde el punto de vista de las mujeres?, en esta sesión se revisarán algunas ideas sobre la justicia desde el punto de vista de las mujeres.

### **Bibliografía**

- André Michel, (1979) El feminismo. Fondo de Cultura Económica.
- Mackinnon Chatharine, (2004) Hacia una teoría feminista del Estado.
- Mackinnon Chatharine, (2014) Feminismo inmodificado. Discursos sobre la vida y el derecho. Siglo XXI. Editores.
- Nuria Varela, (2019). Feminismo para principiantes. Colección Nueva Ola. Ed. Penguin.
- Tamar Pitch, (2009) La sociedad de la prevención. Editorial Trota.
- Tamar Pitch, (2003) Un derecho para dos. La construcción jurídica de género, sexo y sexualidad. Editorial Trota, UNAM. Cf. 255-258.

Se entrega constancia de participación con el **80%** de asistencia

## IMPORTANTE

Queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial de este programa sin previa autorización por escrito del(a) coordinador(a) del programa.

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción NO ASEGURA TU LUGAR. Es importante conectarse con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
4. Las inscripciones sólo se harán a través de la página web de Zoom. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
5. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es mantenerse en la sesión por lo menos 60 minutos. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, tendrán que escribir directamente a [centroeducativo@myt.org.mx](mailto:centroeducativo@myt.org.mx)